MUNICIPALIDAD DE TACUARAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
Telef: 0786 - 230999 - E-mail: [illegible]
Tacuaras - Ñeembucú

## *EVALUACIÓN DE OFERTAS Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN*

### INFORME DEL CÓMITE DE EVALUACIÓN DE OFERTAS CD Nº 07/2011

"CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA RESTAURACION DE MATADERIA Y CORRAL MUNICIPAL".

En la localidad de Tacuaras, Departamento del Ñeembucú, República del Paraguay a los un treinta días del mes de septiembre del año dos mil once, en la Sede de la Municipalidad, se reúnen los miembros del Comité de Evaluación, para realizar el estudio de las ofertas presentadas en el llamado por la modalidad **CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 07/2011**, de acuerdo con las especificaciones técnicas y demás documentos inherentes al presente procedimiento de Contratación en cuestión, a fin de determinar la oferta más conveniente para los intereses de la Municipalidad de Tacuaras.

Procediendo a la verificación de los documentos solicitados en el presente llamado y los presentados por los oferentes participantes que respondieron a la convocatoria, se observa cuanto sigue:

| EMPRESA | FORMULARIO DE OFERTA CONFORME A LAS ESPECIFICACIONES | DECLARACION JURADA ART. 40 | GARANTIA DE MANTENIMIENTO DE OFERTA |
|---|---|---|---|
| *RISOL* | CUMPLE | CUMPLE | CUMPLE |
| *LAZARO SANCHEZ* | CUMPLE | CUMPLE | CUMPLE |
| *METALURGICA SAN ANTONIO* | CUMPLE | CUMPLE | CUMPLE |

*Y en lo que respecta a las propuestas económicas de dichas empresas se observa lo siguiente:*

| EMPRESA | PRECIO TOTAL (IVA Incluido) |
|---|---|
| *RISOL* | 31.500.000.- |
| *LAZARO SANCHEZ* | 29.850.000.- |
| *METALURGICA SAN ANTONIO* | 32.100.000.- |

Atendiendo la propuesta económica y la disponibilidad presupuestaria, del Presupuesto Municipal de la Municipalidad de Tacuaras, el Comité de Evaluación, considera apropiado recomendar la adjudicación a la Empresa **"LAZARO SANCHEZ CONSTRUCCIONES"** con RUC Nº 2250309-9.

No habiendo otro tema que tratar, se da por terminado este Acto, previa lectura y ratificación, firmando de conformidad en 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.

**María Liz Fernández**
**Integrante Comité Evaluador**

MUNICIPALIDAD DE TACUARAS
UOC

**Laura M. Rojas Miranda**
**Integrante Comité Evaluador**